



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 30 ENE. 2023

Visto: El Memorando Nº 157-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo Nº 2527041 de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 74° del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que textualmente señala: "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, con Resolución Directoral Regional Nº 1054-2020/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 09 de octubre de 2020, se Asigna a la Lic. Enf. Olga ESPINOZA OCHOA, como Directora de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica;

Que, bajo este contexto y teniendo en consideración el Memorando Nº 157-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, de fecha 18 de enero de 2023, emitido por el Director General de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, con el que dispone la RATIFICACIÓN de la ASIGNACIÓN, a la Mg. Olga ESPINOZA OCHOA, como Supervisora Administrativa I de la Dirección de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos y las labores concernientes a dicha Oficina, con responsabilidad; para dicho efecto, es pertinente emitir la resolución correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatoria; Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley Nº 22867 Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional Nº 016-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos; y, Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR la ASIGNACIÓN, a la Mg. Olga ESPINOZA OCHOA, como Supervisora Administrativa I de la Dirección de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; por las consideraciones expuestas en la presente resolución.-----

Artículo 2°.- La presente asignación de funciones, no demandará incremento remunerativo alguno a favor de la trabajadora asignada, siendo el único que le corresponde al nivel remunerativo; debiendo asumir con las responsabilidades inherentes al cargo.-----

Artículo 3°.- Notifíquese a la interesada e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley.-----

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCavelica
M. C. Danny J. Esteban Quispe
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
C.M.P. Nº 75576

DJEQ/FSMF/yof.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.